

Guatemala, 30 de junio de 2014

Ingeniero
Edwin Ramón Rodas Solares
Viceministro de Energía y Minas
Encargado del Área Energética
Ministerio de Energía y Minas

Estimado Ing. Rodas:

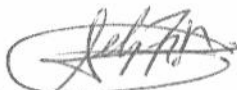
Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a lo estipulado con el Contrato Numero AC-16-2014, celebrado entre mi persona y la Dirección Superior, para la prestación de servicios profesionales bajo el renglón 029, por lo cual presento el informe mensual de actividades correspondientes al periodo del 01 al 30 de junio de 2014.

Las actividades realizadas fueron las siguientes:

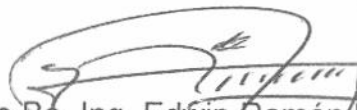
- a.) Asesorar y dar seguimiento sobre los expedientes de solicitudes de incentivos para los proyectos de generación de energía con recursos energéticos renovables, al amparo del Decreto 52-2003.
- b.) Brindar asesoría a los enlaces institucionales de la Unidad de Gestión del Riesgo del Ministerio de Energía y Minas, sobre las modificaciones que se están realizando en las instalaciones de la Dirección General de Energía, con base en las Normas para la Reducción de Desastres para Edificios Públicos de la CONRED.
- c.) Asesorar sobre el tema relacionado a las actividades de promoción de las energías renovables dirigido a inversionistas, desarrolladores de proyectos, sector gobierno, universidades y a otros entes involucrados en la temática.
- d.) Asesorar y trabajar juntamente con el personal del Departamento de Energías Renovables sobre la elaboración del Procedimiento para solicitar los servicios de medición de variables eólicas, así como el establecimiento de los aranceles para el cobro de los mismos.
- e.) Asesorar y trabajar juntamente con el personal del Departamento de Energías Renovables de la Dirección General de Energía en la revisión y modificación de los instructivos para solicitud de incentivos para el desarrollo de proyectos que utilizan recursos energéticos renovables, siendo estos: para proyectos que utilizan biomasa, proyectos eólicos, geotérmicas, hidroeléctricas y para proyectos que utilizan energía solar.

f.) Se brindó asesoría y seguimiento a los trámites administrativos en distintas áreas del Ministerio de Energía y Minas.

Sin otro particular, me suscribo de usted, atentamente



Ing. Selvyñ Fernando Arévalo Ramos
DPI 2270001960101



Vo.Bo. Ing. Edwin Ramón Rodas Solares
Viceministro de Energía y Minas
Encargado del Área Energética

Guatemala, 30 de junio de 2014

Ingeniero
Edwin Ramón Rodas Solares
Viceministro de Energía y Minas
Encargado del Área Energética
Ministerio de Energía y Minas

Estimado Ing. Rodas:

Por este medio me dirijo a usted para presentarle mi informe final de actividades con el propósito de dar cumplimiento a lo estipulado con el Contrato Numero AC-16-2014, celebrado entre mi persona y la Dirección Superior, para la prestación de servicios profesionales bajo el renglón 029, por lo cual presento el informe de actividades correspondientes al periodo del 06 de enero al 30 de junio de 2014.

Las actividades realizadas fueron las siguientes:

- a.) Brindar asesoría y seguimiento sobre las solicitudes de Eventos de Fuerza Mayor presentados por la entidad Transportadora de Energía de Centroamérica, Sociedad Anónima TRECSA, ante el Ministerio de Energía y Minas. De igual forma se realizó la generación de datos estadísticos sobre los mencionados eventos.
- b.) Brindar asesoría a los enlaces institucionales de la Unidad de Gestión del Riesgo del Ministerio de Energía y Minas, sobre las modificaciones que se sugiere se realicen en el edificio de la Dirección General de Energía, con base a la Resolución de Revisión del Informe de Evaluación de la NRD-2, específicamente para las áreas y lugares para rutas de evacuación y de las brigadas de emergencia, así como la ampliación de los sistemas de alerta para el personal.
- c.) Asesorar y trabajar en el Segundo Informe de Gobierno, en lo correspondiente a la información sobre el Sector Energético del país, el cual fue presentado a la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia de la República.
- d.) Asesorar y trabajar juntamente con el personal del Departamento de Protección Radiológica y el Departamento de Gestión Legal de la Dirección General de Energía en la revisión y modificación de los instructivos para solicitud de licencias sobre protección y seguridad radiológica para las áreas de Rayos X, Industria, Radioterapia y para Fuentes No Selladas, siendo estos: Instructivo para Solicitud de Licencia de Operador, Instructivo para Solicitud de Licencia de Encargado de Protección Radiológica, Instructivo para Solicitud de Licencia de Operación, Instructivo para Solicitud de Licencia de Importación, Instructivo para Solicitud de Licencia de Exportación, Instructivo para Solicitud de Licencia de Cierre Definitivo, Instructivo para Solicitud de Licencia de Transporte, Instructivo para Solicitud de Licencia de Almacenamiento, Instructivo para Solicitud de Licencia de Autorización de Curso, Instructivo para Solicitud de Licencia de Distribución Venta y Transferencia.


- e.) Brindar asesoría y trabajar en la elaboración del Plan Anual de Trabajo correspondiente al año 2014, para las unidades del Viceministerio del Área Energética.
- f.) Brindar asesoría y elaborar de forma semanal informe sobre el movimiento de los expedientes que ingresan al Ministerio de Energía y Minas en referencia al Sector Energético, siendo estas las solicitudes de Licencia para el área de Protección y Seguridad Radiológica, de Registros de Agentes y Grandes Usuarios, así como de las solicitudes de incentivos fiscales para proyectos que utilizan recursos energéticos renovables, generando de igual forma los datos estadísticos sobre el flujo de los mismos.
- g.) Asesorar en la elaboración y presentación de informes sobre el avance de las distintas metas y proyectos desarrollados en el Viceministerio del Área Energética.
- h.) Brindar asesoría y trabajar juntamente con el personal de la Dirección General de Energía, en la elaboración del manual de procedimientos correspondiente al área de energía.
- i.) Asesorar en la elaboración de la Propuesta de Modificación del Reglamento Interno de la Dirección General de Energía, que modificaría al actual Acuerdo Ministerial No. 178-2006.
- j.) Asesorar y dar seguimiento juntamente con el personal de la Dirección General de Energía, a la elaboración y presentación del nuevo plan de supervisión al proyecto del Plan de Expansión del Sistema de Transporte de Energía PET 1-2009, a ser realizado por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica.
- k.) Asesorar y trabajar juntamente con el personal del Viceministerio del Área Energética en el diseño y elaboración de trifoliales sobre los instructivos y formularios sobre el sector eléctrico, siendo estos: autorización para la instalación de centrales generadoras, registro de centrales generadoras menores de 5 mw (para la instalación de hidroeléctricas o geotérmicas), registro de agentes del mercado mayorista y grandes usuarios, incentivos a las energías renovables, así como sobre el sector de protección y seguridad radiológica.
- l.) Dar asesoría y seguimiento al avance del proyecto de del Plan de Expansión del Sistema de Transporte de Energía PET 1-2009.
- m.) Brindar asesoría y seguimiento sobre la elaboración de la propuesta de modificación del Reglamento de la Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable Acuerdo Gubernativo No. 211-2005.
- n.) Brindar asesoría y seguimiento sobre los expedientes de solicitudes de incentivos para los proyectos de generación de energía con recursos energéticos renovables.

- o.) Asesorar sobre las actividades de promoción de las energías renovables tanto para los inversionistas como para los otros sectores del país involucrados en la temática.
- p.) Asesorar y trabajar juntamente con el personal del Departamento de Energías Renovables sobre la elaboración del Procedimiento para solicitar los servicios de medición de variables eólicas, así como el establecimiento de los aranceles para el cobro de los mismos.
- q.) Asesorar y trabajar juntamente con el personal del Departamento de Energías Renovables de la Dirección General de Energía en la revisión y modificación de los instructivos para solicitud de incentivos para el desarrollo de proyectos que utilizan recursos energéticos renovables, siendo estos: para proyectos que utilizan biomasa, proyectos eólicos, geotérmicas, hidroeléctricas y para proyectos que utilizan energía solar.

Sin otro particular, me suscribo de usted, atentamente


Ing. Selvyn Fernando Arévalo Ramos
DPI 2270001960101




Vo.Bo. Ing. Edwin Ramón Rodas Solares
Viceministro de Energía y Minas
Encargado del Área Energética

Finiquito de:

SELVYN FERNANDO ARÉVALO RAMOS

A favor del:

Ministerio de Energía y Minas

Por este medio hago constar que el Ministerio de Energía y Minas ha cumplido en su totalidad con las cláusulas de pago establecidas en el contrato **AC-16-2014** celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y **el interesado**, para la prestación de Servicios **PROFESIONALES**.

Igualmente, libero con plena conformidad el **FINIQUITO** correspondiente de acuerdo a lo estipulado en dicho contrato.

Y para los usos legales que al interesado le convengan, extiendo y firmo en la ciudad de Guatemala, el **30 de junio de 2014**.



SELVYN FERNANDO ARÉVALO RAMOS

DPI: (2270 00196 0101)